FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ICBF-SAMC-001-2026BOL

FORMATO 2

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
ICBF REGIONAL BOLIVAR
Calle 32 # 08 - 50 Piso 17 Barrio La Matuna
Cartagena - Bolivar

REFERENCIA: Proceso de contratación No. ICBF-SAMC-001-2026BOL en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE OPERA EL ICBF REGIONAL BOLÍVAR.".

Estimados señores:

Los suscritos, NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES y LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S. y en nombre propio respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	50%
LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	50%
TOTAL	**100%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO CAES 50.

3. El objeto del consorcio es "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE OPERA EL ICBF REGIONAL BOLÍVAR".

4. La duración del consorcio no será inferior a la del plazo del Contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el

cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, identificado con C. C. No. 16´694.846 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES, identificada con C. C. No. 66´845.971 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO CAES 50.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSORCIO CAES 50.

10. El Domicilio del consorcio es:

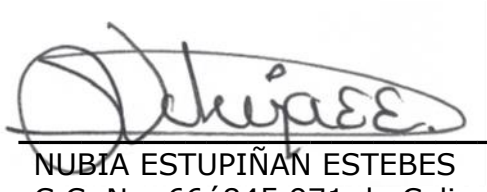
Dirección de correo: Calle 2B No. 126-122 Casa 16. Barrio Pance. Cali.
Dirección electrónica: luisfercastrillon@hotmail.com
Teléfono: 318 5698695
Ciudad: Cali.

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de mayo de 2026.

NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES
C.C. No. 66´845.971 de Cali
LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. No. 901.203.612-8
Representante Legal
CONSORCIO CAES 50
Integrante 1

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C.C. No. 16´694.846 de Cali
CONSORCIO CAES 50
Integrante 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES
C.C. No. 66´845.971 de Cali
LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. No. 901.203.612
Representante Legal
CONSONCIO CAES 50
Representante Suplente



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C.C. No. 16´694.846 de Cali
CONSORCIO CAES 50
Representante Legal